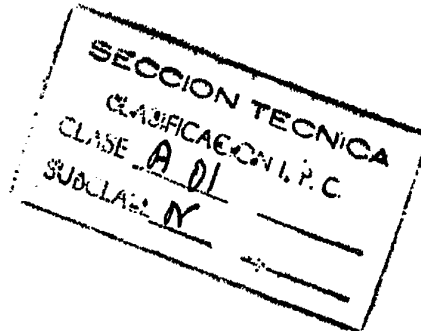


308362

14 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE UN PRODUCTO INSECTICIDA CON UN ATRAYENTE A BASE DE MIEL DE ABEJA O CAÑA DULCE .

Solicitante : FUMI-HOGAR S.A.
Nacionalidad : Española
Residencia : MALAGA
Domicilio : Martínez Campos 2.

MEMORIA DESCRIPTIVA

4 JUN



5 La presente invención recae sobre un procedimiento de
fabricación de un producto insecticida que se halla com-
puesto de varios ingredientes y que, esencialmente, ofre-
ce como atrayente a los insectos, miel de abeja o caña dul-
ce; esta cualidad de la invención hace que el insecticida
10 atraiga a los insectos, que, al ingerirlo, sienten sus efec-
tos exterminadores. La eficacia de este atrayente es muy
digna de tenerse en cuenta, ya que en ello se basa el he-
cho de que el insecto no huya del insecticida (como suce-
de en algunos de tipo maloliente o repelente) o haya de
"encontrarlo" en su camino para que sea eficaz, sino que
esta atraktividad llama al insecto al lugar donde se halla
el insecticida; ello es una prueba de la eficacia de la
invención.

15 Por otra parte, la persistencia de las cualidades ge-
nerales del insecticida, es muy notable, lo cual lo pone
por encima de los normalmente conocidos, cuyos efectos de
permanencia son de escasa duración.

20 El procedimiento, en términos generales, es como si-
gue: Se parte de la base de que las materias activas in-
secticidas son del tipo del Triclorfon técnico y el Carba-
ryl técnico, que pueden intervenir independientemente o
combinadas entre sí en porporciones que van del 2% al 10%
de peso, considerando estos porcentajes para cada materia
25 activa, por separado.

30 Como soporte de estas dos materias activas insectici-
das, se emplea harinilla de trigo o de otro cereal, en un
porcentaje que puede oscilar entre el 6% y el 14% aproxi-
madamente. Obsérvese que estas cifras son orientativas, pe-
ro no limitativas.



Como base fundamental de esta pasta insecticida figura como elemento atrayente la miel de abeja o la caña dulce, que en esta formulación lleva un porcentaje entre el 60% y el 90% de peso.

35 Los tres productos sólidos primeramente citados (tipo Triclorfon, tipo carbaryl y harinilla de trigo o de otro cereal apropiado) se mezclan entre sí, y pasan seguidamente a un molino que deja a estos tres productos molidos al mismo grado de finura y completa el mezclado precedente.

40 La molienda genera calor; de manera que, una vez enfriado el resultado de la misma, se incorpora la miel de abeja o caña dulce, correspondiente, en una batidora, que completa la operación dejando una pasta muy homogénea.

45 El producto resultante, tiene, así obtenido, escasa fluidez y permite su adherencia a cualquier tipo de superficie sin que se produzcan escurrimientos. Además ofrece la especial particularidad de no producirse fermentación, desecación ni caramelización alguna, con lo cual dicho producto puede permanecer en situación de eficacia durante un

50 tiempo muy estimable que puede sobrepasar los tres meses.

De esta manera, el producto puede ser situado en cualquier lugar frecuentado por insectos rastreros (cucarachas, hormigas, etc.) en la seguridad de que los atraerá poderosamente, con resultados de destrucción notorios, tanto iniciales como residuales.

55

Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose emplear los ingredientes mencionados, sus sucedáneos, derivados o compuestos, sin limitación y siempre que cumplan con la finalidad perseguida.

60

1 JUN.



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

65

REIVINDICACIONES

70

1 - Procedimiento para obtención de un producto insecticida con un atrayente a base de miel de abeja o caña dulce, caracterizado porque en su composición intervienen materiaa activas insecticidas del tipo del triclorfón técnico y del carbaryl técnico, que pueden intervenir independientemente o combinadas entre sí en porporciones que oscilan del 2% al 10% por peso, aproximadamente, considerando estos porcentajes para cada materia activa, por separado.

75

2 - Procedimiento, según reivindicación 1ª, caracterizado porque como soporte de estas dos materias insecticidas se emplea harinilla de trigo, o similar, en un porcentaje que oscila entre el 6% y el 14%, aproximadamente,

80

3 - Procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque como base fundamental de esta pasta insecticida, figura un ingrediente atractivo para los insectos, sobre la base de miel de abeja o caña dulce, en un porcentaje que oscila entre el 60% y el 90% en peso.

85

4 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado porque los productos tipo triclorfon y tipo carbaryl, y la harinilla de trigo o similar, se mezclan entre sí y se pasan seguidamente a la acción de un molino que deja a estos productos molidos al mismo grado de finura, y completa así la mezcla precedente.

90

5 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque la molienda citada genera alguna elevación de temperatura; y una vez dejado enfriar el produc-



14 JUN

95

to resultante de la misma, se le incorpora la miel de abeja o la caña dulce, en una batidora que completa la operación dejando una pasta homogénea apta para su envasado y posterior utilización.

6 - PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE UN PRODUCTO INSECTICIDA CON UN ATRAYENTE A BASE DE MIEL DE ABEJA O CAÑA DULCE.

- - - -

100

Todo según se describe en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento dos líneas.

Madrid 14 junio 1969

p.a.